Nosotros elegimos analizar el programa de radio “EL TLACUCHE” de los 40 principales, nos resulto interesante ya que los locutores que forman parte de este programa los hemos visto participar en televisión con otros programas y sabemos un poco la manera en la que hablan.

Sus expresiones hacia la gente y la forma en la que se tratan ellos nos ayudo con este trabajo, hablan con groserías, se burlan de las personas y de acuerdo al los temas es la forma en la que se expresan en ocasiones hablan con un poco mas de groserías.

Durante la semana de análisis, nos dimos cuenta que fue muy difícil encontrar programas en los que infringieron a la ley federal de radio y televisión. Y que son muy notorios. También que los encargados de sancionar cada una de los artículos que ellos no han respetado durante sus programas no han sido castigados como deben de ser.

Un ejemplo que como es un programa dirigido para jóvenes, los conductores se les salió decir groserías en vivo durante la transmisión del programa, por ejemplo en uno de los temas de la pareja perfecta, uno de ellos dijo babosa.

Faltando al artículo 63 ya que le falta el respeto a las personas, a su moral así como la discriminación a las personas con obesidad, todo aquello que sea denigrante u ofensivo para el culto cívico de los héroes y para las creencias religiosas, o discriminatorio de las razas.

No han sido sancionados como debería de ser cumpliendo con el pago que va desde los cinco mil a cincuenta mil pesos. Pero nosotros creemos que deberían tener sanciones que de verdad cumplan, así como darle seguimiento a la ley federal de radio y televisión. Ya que los jóvenes, así como niños que escuchan este tipo de programas están aprendiendo cosas como la discriminación el rechazo a las personas con sobre peso y no fomentan los valores y la moral hacia el resto del público.

Llegamos a la conclusión que el horario que tiene el programa no es un horario para los niños y no se le ha dado un seguimiento para restringir este tipo de programas, que las autoridades deben poner más atención asi como mejorar sus sanciones para que realmente tomen en cuenta en los programas de radio la ley y de verdad cumplan cada uno de los artículos pensando en que pueden tener sanciones más fuertes.